



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 310/2016-2017**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 76, parágrafo I de la Constitución Política del Estado, establece que, "El Estado garantiza el acceso a un sistema de transporte integral en sus diversas modalidades, la ley determinara que el sistema de transporte sea eficiente y eficaz, y que genere beneficios a los usuarios y a los proveedores".

Que, la Cooperativa de Transporte Taxi Trufi Vecinal Tarija Ltda (COTTRUVET), se creó el 20 de octubre del año 2008 en la ciudad de Tarija, cubriendo la ruta Zona Sur – Panamericana - Zona Norte, a iniciativa del señor Benjamín Flores Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa.

Que, esta Cooperativa fue creada con el objetivo de garantizar un efectivo y responsable servicio de transporte de pasajeros, en beneficio de la población en general, en el marco de los principios y valores del cooperativismo establecidos en la Constitución Política del Estado.

**POR TANTO**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al Artículo 164 de su Reglamento General,

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Cooperativa de Transporte Taxi Trufi Vecinal Tarija Ltda. (COTTRUVET)**, de la ciudad de Tarija, en su octavo aniversario de creación, por brindar un eficiente servicio de transporte de pasajeros.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

CÁMARA DE SENADORES		COMITÉ DE ASUNTOS EXTERIORES, INTERPARLAMENTARIOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	
<b>RECIBIDO</b>			
DÍA	MES	AÑO	HORA
21	10	2016	14:30
No. CORRELATIVO		FIRMA	
11			
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
11	11		

Sen. Noemí Natividad Díaz Taborga  
**TERCERA SECRETARIA**  
**CÁMARA DE SENADORES**